

VISTO:

- Que mediante Expediente 0036917/2011 se tramitan las actuaciones referidas al llamado a concursos docentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Epistemología de las ciencias sociales del Plan de Estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

- El dictamen emitido por el tribunal que entendió en el llamado que se trata.
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe el acta emitido por el tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el llamado a concurso público de cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Epistemología de las ciencias sociales del Plan de Estudios 2004, y en consecuencia solicitar se apruebe el siguiente orden de méritos:

1. Luis Hobey Salvático (DNI 16.372.364)
2. Carlos Alberto Merlo (DNI 17.342.411)

ARTÍCULO 2: En virtud del artículo anterior, solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (C.111) en la asignatura Epistemología de las ciencias sociales del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a Luis Hobey Salvático (DNI 16.372.364 – Legajo 35.212).

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO EVGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIC. SILVANA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

108